

Requisitos de Ingreso

- ◆ Copia simple del Título de Licenciado en Enfermería, emitido por una institución educativa reconocida.
- ◆ Certificado de la carrera de Licenciado en Enfermería con un promedio mínimo de ochenta o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso;
- ◆ Acta de nacimiento original;
- ◆ Constancia de lecto-comprensión de un idioma extranjero, de preferencia inglés, con nivel B-1, del marco común europeo o su equivalente;
- ◆ Carta de exposición de motivos para cursar el programa;
- ◆ Realizar entrevista y obtener dictamen favorable de la Junta Académica de la Especialidad de Enfermería Cardiovascular;
- ◆ Carta de respaldo institucional, firmado por la autoridad competente;
- ◆ Realizar el registro en SIIAU y cubrir los aranceles correspondientes, y
- ◆ Los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva, definidos por la Junta Académica
- ◆ Para alumnos extranjeros; además de anterior, dominio del español. Los documentos deben estar apostillados y si se encuentran en un idioma diferente al español, traducidos por perito traductor. Asimismo, se debe solicitar dictamen técnico a la Junta Académica de la Especialidad de Enfermería Cardiovascular.

Centro Universitario que impartirá	Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Nombre del programa	Especialidad de Enfermería Cardiovascular
Tipo de solicitud	Creación
Entidad Federativa	Jalisco
Institución	Pública
Programa	Profesionalizante
Nivel de Programa	Especialidad
Modalidad	Presencial
Duración del Programa	24 a 30 meses
Total de horas	2336
Días	Lunes a viernes
Horario	15 a 21:00 horas

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



MTRO. MIGUEL ANGEL NAVARRO NAVARRO
RECTOR GENERAL

DR. CARLOS IVAN MORENO ARELLANO
VICERRECTOR EJECUTIVO

LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARÍO GENERAL

DR. JAIME ANDRADE VILLANUEVA
RECTOR DEL CENTRO

MTRO. ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN
SECRETARIO ACADÉMICO DEL C.U.C.S.

MTRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL C.U.C.S.

DRA. ANA ESTHER MERCADO GONZALEZ
DIRECTORA DIVISIÓN DE DISCIPLINAS CLÍNICAS

INFORMES

Departamento de Enfermería Clínica Aplicada

Especialidad de Enfermería Cardiovascular

Dirección: Sierra Nevada y Monte Cáucaso, Puerta 12 edificio E Primer piso, Col. Independencia C.P. 44340.

Tel: 10 585200 Ext 33935

www.udg.mx

www.cucs.udg.mx/espenfcv

www.cucs.udg.mx

eecv.coordinacion.udg@gmail.com

enrique.mendez@academicos.udg.mx Cel: 3317721729

Mtro. Enrique Martínez Pérez

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud



División de Disciplinas Clínicas
Departamento de Enfermería Clínica Aplicada

CONVOCATORIA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA CARDIOVASCULAR

Objetivo general

Impulsar la formación, actualización y capacitación continua de los recursos humanos alineada con las necesidades sociales demográficas, epidemiológicas que demanda el país, con excelentes recursos humanos en disciplina que contribuyen a la prevención, detección, tratamiento y rehabilitación de trastornos cardiovasculares, a través de mecanismos interinstitucionales de colaboración con el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCATORIA 2019 B

Periodo de pre-registro: 01 de marzo al 31 de mayo en la Coordinación de Especialidades en Enfermería (Edificio E, 1er Piso) o vía telefónica al 10585200 ext.33935.

Periodo de registro de solicitudes en web www.escolar.udg.mx Del 04 de junio al 03 de julio de 2019.

Enviar documentos probatorios de requisitos de ingreso para validación en formato PDF al correo: enrique.mendez@academicos.udg.mx

Curso Propedéutico: 8 al 10 julio 09:00 a 14:00 hrs. En Instalaciones del CUCS

Costo curso propedéutico: \$ 2,568.50 equivalente a un UMA (Unidad de Medida Actualizada)

Publicación de dictamen: 23 de julio de 2019.
Inicio de cursos: 13 de agosto de 2019.

Perfil de Ingreso

Para ser aspirante a la Especialidad en Enfermería Cardiovascular deberá acreditar mediante evaluación las competencias de egreso del profesional con Licenciatura en Enfermería, recuperando lo expuesto por Comisión Permanente de Enfermería, órgano colegiado asesor de la Secretaría de Salud; responsable de conducir y analizar las acciones y actividades que se emprendan en materia de enfermería y proponer políticas que rigen el ejercicio "profesional formado con estudios de nivel superior; así

ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA CARDIOVASCULAR

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS



Áreas de formación	HTE	HPR	HT	CR	%
Básica Común	288	128	416	26	18%
Básica Particular	288	144	432	27	19%
Especializante	384	960	1344	84	57% 58%
Optativa Abierta	96	48	144	9	6%
TOTAL	1056	1280	2336	146	100%

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICO COMÚN

UNIDAD DE APRENDIZAJE		HTE	HPR	HT	CR
Metodologías para la Generación y Transferencia del Conocimiento	CT	48	16	64	4
Bioética y legislación en Salud	CT	48	16	64	4
Bioquímica Clínica	CT	32	16	48	3
Habilidades Sociales en Salud	CT	48	16	64	4
Estrategia y Habilidades Docentes	CT	32	16	48	3
Farmacología Clínica Avanzada	CT	48	16	64	4
Gestión y Organización de los Servicios de Enfermería	CT	32	32	64	4
TOTAL		288	128	416	26

AREA DE FORMACION BASICO PARTICULAR

UNIDAD DE APRENDIZAJE		HTE	HPR	HT	CR
Teorías de Enfermería Aplicadas al Cuidado Humano	CT	48	16	64	4
Enfermería Basada en Evidencia	CT	48	16	64	4
Pensamiento Complejo Aplicado al Cuidado de Enfermería	CT	48	16	64	4
Enfermería Cardiovascular	CT	48	16	64	4
Soporte Vital Avanzado	CT	32	16	48	3
Seminario de Tesis	CT	32	48	80	5
Enfermería en Rehabilitación Cardiovascular	CP	32	16	48	3
TOTAL		288	144	432	27

AREA DE FORMACION ESPECIALIZANTE

UNIDAD DE APRENDIZAJE		HTE	HPR	HT	CR
Farmacología y Terapéutica Cardiovascular	CT	48	16	64	4
Síndrome de Enfermedad Cardiovascular Avanzada	CT	48	16	64	4
Síndrome de Deterioro Funcional Cardiovascular	CT	64	16	80	5
Evaluación Clínica de los Trastornos Cardiovasculares	CT	48	32	80	5
Intervención de Enfermería en Hemodinamia	CP	48	32	80	5
Práctica Clínica en Cuidados Coronarios	N	48	224	272	17
Práctica Clínica de Enfermería en Estudios Auxiliares de Diagnóstico	N	0	96	96	6
Diagnóstico y Terapéutica en Enfermería Cardiovascular Avanzada	CT	48	16	64	4
Proyectos de Intervención de Enfermería Cardiovascular Avanzada	CT	32	32	64	4
Práctica Clínica de Enfermería en Intervenciones Cardiovasculares	N	0	320	320	20
Práctica Profesional de Enfermería en Rehabilitación Cardiovascular y Atención Domiciliaria	N	0	160	160	10
TOTAL		384	960	1344	84

AREA DE FORMACION OPTATIVA ABIERTA

UNIDAD DE APRENDIZAJE		HTE	HPR	HT	CR
Gestión de la Calidad del Cuidado	CT	32	16	48	3
Gestión del Talento Emprendedor	CT	32	16	48	3
Enfermería en la Prevención de Eventos Adversos a la Atención	CP	32	16	48	3
Sociedades del Conocimiento y Comunicación Científica	CT	32	16	48	3
Sistemas de Análisis Estadísticos	CT	32	16	48	4
TOTAL		96	48	144	9

Perfil de egreso

El egresado de la Especialidad de Enfermería Cardiovascular, es un profesional experto de vanguardia a corto, mediano, y largo plazo, poseedor de capacidades para resolver los problemas propios de la especialidad y participar en los procesos de gestión y educación en el ámbito de su competencia. Posee saberes práctico-teóricos y formativos en el manejo de las personas con, trastornos cardiovasculares, así como habilidad para innovar permanentemente su práctica profesional en las áreas de observación clínica, investigación básica y ser reconocido como líder en la comunidad o en las sociedades académicas con un enfoque integral que le permite pensar y actuar en forma integral en la atención de los pacientes.

Competencias Científico Metodológica
(Investigación, Innovación Y Transferencia)

1. Muestra en la práctica cotidiana habilidad para innovar permanentemente su práctica profesional en las áreas de observación clínica, investigación y su compromiso con el aprendizaje, la evolución científica y la aplicación de este conocimiento para lograr una mayor comprensión de los trastornos cardiovasculares.
2. Investiga y evalúa los resultados de su propia práctica profesional incorporando nueva evidencia científica y avances en el cuidado de los pacientes con trastornos cardiovasculares.

Competencias Práctico Profesional
(Cuidado de los Trastornos Cardiovasculares)

1. Muestra capacidad de interpretar los procesos, estados y resultados, de la salud de las personas con trastornos cardiovasculares que quien sus decisiones de manera reflexionada con destreza del método de intervención y habilidad para actuar anticipadamente ante cualquier situación que ponga en riesgo su vida e integridad.
2. Domina en forma profunda el campo de enfermería cardiovascular con habilidad técnica y procedimental para proveer cuidados apropiados y efectivos especializados a cada condición y persona, con capacidad para explicar detalladamente el plan de tratamiento y sus posibles consecuencias de manera respetuosa y compasiva.
3. Orienta su práctica profesional hacia la promoción de la salud cardiovascular y cuidados preventivos con enfoque de trabajo colaborativo, para identificar la necesidad de intervención de otros profesionales que complementen el cuidado e incorpora en el proceso a la familia y la comunidad cuando así convenga a la evolución del enfermo.

Competencias Socioeducativas y de Gestión de Proyectos

1. Posee habilidades interpersonales y de comunicación formal e informal que le permita el intercambio efectivo y respetuoso con las personas y sus familiares, así como, en las relaciones productivas con otros profesionales de la salud.
2. Emplea y aplica teorías, métodos y estrategias educativas; que hagan posible transmitir positivamente, el ideario profesional, los conocimientos, las técnicas y procedimientos específicos, para desarrollar cuadros altamente competitivos en enfermería cardiovascular desde una dimensión humana compleja que demanda la sociedad globalizada.
3. Aplica el pensamiento estratégico en la planeación de los servicios de la enfermería cardiovascular y para la gestión de los recursos necesarios en la atención integral y multidisciplinaria de la persona con trastornos cardiovasculares.
4. Evalúa resultados del proceso de atención desde una dimensión técnica y humana mediante indicadores de calidad aplicados a cada uno de los componentes que permitan la regulación, control y adaptación del proceso a las características particulares del contexto donde se ofrece atención a los trastornos cardiovasculares.